RESOLUCIÓN Nº 7.757/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA GLOBAL PERFORACIONES, RUC Nº 3461658-6, PARA LA PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA COMPAÑÍA COSTA PUCU DISTRITO DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2018.----------

San Ignacio Guazú, Misiones, 10 de Diciembre de 2.018

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 41/2017 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.018.---

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2018.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E.

Art. 1°.- AUTORIZAR, la Adjudicación a la Firma GLOBAL PERFORACIONES, RUC Nº 3461658-6, PARA LA PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA COMPAÑÍA COSTA PUCU DISTRITO DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES, por la suma de Guaraníes 90.360.000.- (Guaraníes Noventa millones trescientos sesenta mil), efectuado a través de la modalidad de Contratación Directa Nº 40/2018.----------

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----

ABOG. MARTA BEATRIZ BENITEZ DE DELVALLE.
Secretaria General
Abog. Martha Beatriz Benitez Dur
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

CARLOS JORGE AFARA
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones